

# ENCUENTRO INTERNACIONAL

## “ARCHIVOS SOBRE LA REPRESIÓN EN EL CONTEXTO DE AVANCE DE LA EXTREMA DERECHA”

12 y 13 de septiembre de 2025 – Casa CPM, La Plata

### APERTURA Y PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO

#### ■ SANDRA RAGGIO. Directora General de la Comisión Provincial por la Memoria.

Buenos días a todos y a todas. La verdad es que estamos celebrando este encuentro.

Primero, poder hacerlo: en los tiempos que corren, generar espacios como este —a contrapelo de un gobierno nacional que va en otro sentido, con mucha fuerza y decisión— tiene un sentido mucho más fuerte que en otro contexto.

Lo estamos haciendo porque, además, ha habido una política en torno a los archivos que dependen del gobierno nacional, que claramente los ubica en un lugar de vulnerabilidad. Un lugar en el que no hubiéramos querido nunca que estuvieran, y contra el cual trabajamos duro para que no sucediera.

Por eso, nos parecía importante generar este espacio de trabajo y reflexión en torno a las políticas de memoria, y particularmente a las políticas ligadas con los archivos.

Tenemos una amplia experiencia en nuestro país, en América Latina y en el mundo en torno a esto: una larga experiencia, pero que también ha sido, en algún sentido, corta.

Porque, desde los años 90, estamos discutiendo estas cuestiones y pensábamos que había un piso consolidado... un piso que hoy se está moviendo. Ese piso no se mueve por lo que ha pasado en los archivos, sino por lo que pasa en la política, por lo que está ocurriendo en las democracias occidentales en el mundo.

Entonces, nos parecía relevante pensar este contexto y pensar los archivos en este contexto.

Así que, en esa larga -y a su vez corta- trayectoria, en este encuentro tenemos figuras muy importantes para nosotros, que también en el camino de la Comisión nos sirvieron mucho para referenciarlos. Nos conocimos hace mucho tiempo.

Está Trudy Peterson, a quien le agradecemos muchísimo que haya venido desde Estados Unidos hasta acá. Fue medio rápido todo este encuentro, así que no es que avisamos con seis meses de anticipación para que se prepararan. Le agradecemos, además, que haya aceptado nuestra invitación con tantas ganas y esté acá acompañándonos.

Está Antonio González Quintana, que también es consejero académico de la Comisión Provincial por la Memoria, y para nosotros ha sido una referencia cuando no teníamos referencias: fue una referencia muy importante para pensar qué hacíamos con el archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía Bonaerense.

Está María Luisa Ortiz, de Chile, del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago. Con Licha nos conocemos desde hace muchísimo tiempo, desde que éramos muy jóvenes. Empezamos muchas conversaciones porque comenzamos a trabajar en estas temáticas de la memoria más o menos al mismo tiempo.

Está Luciana Lombardo, de Brasil, de la Universidad Federal de Río de Janeiro, pero también del archivo *Memorias Reveladas*, del Archivo General de la Nación de Brasil.

Está también Patricia Ogaldes, de Guatemala. Le agradecemos mucho a Patricia que esté aquí. Ella es archivista, pero también trabaja en la Dirección de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Para nosotros es muy importante que la experiencia de ese archivo esté acá.

Conjuntamente con Patricia, también está Gustavo Meoño. Queremos dar un fuerte aplauso a Gustavo, que está acá en Argentina, por su trayectoria. De alguna manera, la historia del archivo de la Policía Nacional de Guatemala da cuenta de los derroteros difíciles y complejos que atraviesan los archivos. Nunca pensamos que “ya está”, que podemos estar tranquilos con esto.

También está Mariana Nazar, otra compañera que nos ha ayudado mucho a pensar. Ella es como una especie de “esto sí, esto no”, ¿no? —la heteronomía.

Está Ludmila Da Silva Catela, que para nosotros también da cuenta de los orígenes del proceso de desclasificación. Ludmila fue muy importante, primero como académica, y después como compañera, cuando fue directora ejecutiva del Archivo de la Memoria de Córdoba. Le agradecemos mucho que esté. A ella le gusta andar acá con nosotros haciendo cosas, y a nosotros también con ella.

También está Pablo Fontdevila, del recientemente creado Archivo General de la Municipalidad de La Plata. Él también estuvo en el AGN, así que ha sido un compañero muy importante en estas andanzas. Ahora andamos acompañándonos en este desafío de crear el archivo acá en la municipalidad, que ha sido toda una decisión del municipio.

También está por ahí Matías Gronchi, director de Derechos Humanos de la Municipalidad de La Plata.

Están Pablo Mario Racedo y Pablo Vega, secretario y subsecretario de Derechos Humanos de Tucumán, que también están haciendo una experiencia interesante en materia de archivos.

Muchos compañeros y compañeras, trabajadores y trabajadoras de archivos de distintos lugares del país: de Mendoza, de Chaco, de Rosario y Santa Fe. Están los compañeros de Memoria Abierta.

Están también los compañeros de Córdoba, del Archivo de la Memoria de Córdoba; compañeros y

compañeras de Tucumán; Laura Casaretto, directora del archivo de la Universidad Nacional de La Plata.

Está Pablo Collado, del Departamento Histórico del Poder Judicial. Y también hay compañeros y compañeras del Archivo Histórico de la Provincia.

Veo también a Jimena, de la Secretaría de Derechos Humanos de Avellaneda; está Rufino, de la Asociación de ex Detenidos Desaparecidos.

Muchos compañeros y compañeras que están acá, preocupados, que trabajan en las políticas de memoria y particularmente en las políticas vinculadas con el tema de los archivos.

También están los miembros de la Comisión Provincial por la Memoria: Víctor Mendibil, Guillermo Torremare, Ana María Soffiantini, Ana Barletta, Roberto Cipriano García y, finalmente, están Adolfo Pérez Esquivel y Dora Barrancos, presidentes de la Comisión Provincial por la Memoria.

Este encuentro, como decíamos, es un encuentro bien en contexto. Pero es interesante pensar que los contextos no sólo nos agobian o nos atraviesan mal, sino que también nos permiten pensar. Nos abren nuevas interrogaciones, nos mueven un piso que a veces es importante mover, porque a veces esos pisos no están tan fijos. Las certezas no son tan certezas.

Entonces, nos permite renovar una discusión y también fortalecer espacios de gestión importantes, en este caso, vinculados con la cuestión de los archivos.

Así que vamos a discutir —además de las conferencias de Trudy y Antonio— con la idea de que sean insumos para seguir discutiendo determinadas cosas vinculadas con los archivos.

Una de las cuestiones que queremos pensar es la gestión de los archivos. Durante mucho tiempo, le demandamos al Estado —post dictaduras, post conflictos armados internos— que se hiciera cargo, que preservara, que tuviera políticas de preservación de esos documentos, de esos acervos que daban cuenta de la violencia desplegada por el Estado.

El rol del Estado fue demandado. ¿Cuál es el rol de la sociedad civil? ¿Cuál es el rol del Estado? Hoy

nos parece que es una discusión que tenemos que renovar.

Frente también a Estados que hoy empiezan a ser gobernados —no solo en los márgenes hay una extrema derecha que habla, sino que ya no están en los márgenes: están siendo gobierno—, y están desplegando también sus propias políticas de memoria.

Entonces, ¿qué nuevas ideas, dispositivos y normas se nos pueden ocurrir para poder proteger también esos acervos de los propios Estados, de ciertas gestiones estatales?

Ese va a ser un núcleo importante de discusión hoy por la tarde.

Y después, un poco más tarde, vamos a tratar de pensar cuál es el rol de los archivos —tanto escritos como orales, frente al negacionismo. Problematizar esto, porque uno cree que un documento “vale más que mil palabras” y ya está todo dicho. Pero... ¿cómo pensar el negacionismo hoy? ¿Y cómo pensar el rol de los archivos en este contexto?

También vamos a tener una performance de Andrea Suárez Córica —una compañera, hija, que también es artista—, que tiene su fondo personal como hija, y que va a contar... es una especie de ponencia, de conferencia académica en términos performáticos, preguntándose muchas cosas en torno a los archivos. Es muy interesante pensar: es otra forma de pensar los archivos, otro formato. Estaremos ahí a las 7:30 de la tarde con eso.

Y mañana, además de la conferencia de Trudy, por la tarde tenemos otra cuestión clave. Porque nosotros guardamos, preservamos... pero una de las cosas centrales para nosotros es el acceso.

Pensar el acceso. Pensar el uso del archivo: no solo como documento probatorio para la justicia, sino el uso pedagógico, la difusión en los medios de prensa. El archivo y sus públicos, sus diferentes públicos. Los usos del archivo nos parecen muy importantes: no solo debemos tenerlos bien

guardados en una estantería, sino preguntarnos qué hacemos con esos documentos, y también cómo aprendemos a leerlos —y cómo enseñamos a leerlos.

Porque a los documentos vinculados con los archivos de la represión también hay que aprender a leerlos.

Y finalmente, lo que ha motivado —y de alguna manera legitimado— la construcción y preservación de estos archivos ha sido la cuestión judicial: la prueba judicial. Sabemos que los perpetradores no aportaron pruebas; fue siempre escatimada. El CONADEP pudo tener muy pocos documentos vinculados con los organismos oficiales. El documento central que probaba la barbarie y la atrocidad fueron los testimonios de los sobrevivientes.

Después vino otro momento, con la reapertura de las causas, y ahí los documentos oficiales tomaron otro lugar. Entonces, pensar el lugar de los documentos como prueba judicial —que también ha sido todo un desafío— implica además preguntarnos cómo se preservan esos documentos usados por la justicia, y qué pasa con la producción documental que la justicia genera. Esto último se constituye en otro acervo importante, que muchas veces no tiene los cuidados que corresponde, y mucho menos los niveles de accesibilidad.

Así que esto es un poco el panorama de lo que nos hemos propuesto discutir en estos dos días.

Esperamos que se entusiasmen. Esperamos que este encuentro —que lo pensamos en el campo latinoamericano, pero también más allá de sus fronteras— tenga resonancia, porque nos parece que en Latinoamérica hemos avanzado muchísimo en estas cuestiones, y que tenemos mucho para aportar también en la discusión global.

Muchísimas gracias.

Y ahora le doy la palabra a Roberto Cipriano García.

## ■ ROBERTO CIPRIANO GARCÍA. Secretario Ejecutivo de la Comisión Provincial por la Memoria.

Buenos días. Muchas gracias a todos, a todas y a todos por estar acá —muchos han viajado mucho y desde muy lejos—. Para nosotros, este es un encuentro importante y significativo.

Estamos en esta casa, que fue sede de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires: el lugar desde donde se organizó un sistema de espionaje político en toda la provincia, y también entramado en toda la Argentina.

Este fue el primer edificio desafectado que se le quitó a la policía en la República Argentina. Tiene esa significación importante desde hace ya más de 20 años.

Y este archivo —que se descubrió como archivo secreto, y que aún hoy se encuentra en el mismo lugar— podrá ser recorrido por quienes lo deseen, ya sea hoy o mañana.

Este archivo fue entregado a la Comisión por la Memoria en una coyuntura política muy particular en la provincia de Buenos Aires: fines de los años 90, al final del proceso neoliberal. Estábamos con los juicios por la verdad en marcha, tratando de horadar el proceso de impunidad que se había instalado en Argentina.

También estábamos en un momento de intervención de la policía bonaerense, tras el crimen del fotógrafo José Luis Cabezas —un caso muy resonante y conocido, que ameritó la intervención de la policía bonaerense. En ese entonces el interventor, que era el hermano de un desaparecido, Lugones, se encontró con estos archivos, y su existencia tomó conocimiento público.

Ese conocimiento público llevó a que la Cámara Federal de Apelaciones, que llevaba adelante el juicio por la verdad aquí en La Plata, dictara una medida cautelar —todavía vigente— sobre el período comprendido durante la dictadura. Pero este archivo abarca un período temporal más largo: hay documentos desde 1937, y formalmente la DIPBA funcionó desde el golpe al peronismo en 1955 hasta 1998.

En ese contexto, se creó la Comisión por la Memoria: algo novedoso en la región, mediante una ley provincial que le dio el mandato de construir e implementar políticas públicas de memoria y derechos humanos. Poco después, también se le otorgó la custodia de este archivo y se le cedió este edificio para que funcionara el organismo.

Con un mandato muy claro: democratizar el archivo. Que fuera accesible al público, consultable, y que se pudiera saber qué contenían esos cientos de miles de fojas que lo componían.

Y eso fue lo que hicimos.

Durante estos años, cumplimos ese mandato. Es un archivo abierto al público, desclasificado, que cumple con el propósito original de conservarse en condiciones adecuadas. Hemos invertido —desde lo material y lo técnico— todo lo necesario para que el archivo esté en muy buenas condiciones.

Además, lo hemos modernizado —lo podrán ver— con una gran inversión, también con el apoyo de la Provincia de Buenos Aires, para instalar archiveros adecuados a su preservación.

Esto ha sido posible gracias a una política que ha persistido en el tiempo: hace 20 años que se sostiene esta política vinculada con el archivo, su conservación, digitalización y difusión.

Porque la Comisión por la Memoria es un organismo autónomo. No depende de los gobiernos ni de los cambios de partido político. Esa autonomía ha permitido sostener la política, aunque no ha sido sencilla.

En dos oportunidades, hemos sufrido restricciones presupuestarias; se intentó quitarnos el presupuesto. En otras dos, se buscó pasarnos a la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos, para que dependiéramos del Poder Ejecutivo.

No ha sido un proceso sin contratiempos ni dificultades. Pero el trabajo de la Comisión, y la perspectiva política de sus integrantes, han logrado sostener esa autonomía —un eje central no

sólo para el archivo, sino para todas las políticas que implementamos—.

Y el archivo no se detuvo: no nos quedamos solo con el archivo de la DIPBA —aunque es el más importante de nuestro Centro de Documentación que lleva el nombre de Leopoldo Schiffrin, en homenaje a un integrante de la Comisión, juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata e impulsor de los juicios por la verdad—.

También incorporamos otros fondos públicos y personales, donados por distintas personas y organizaciones —lo podrán ver cuando lo visiten—.

Como decía Sandra, ha sido muy importante en los procesos judiciales: el 80% de los juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina han utilizado documentos de nuestro archivo.

También ha sido crucial en la reparación de las víctimas: cientos de pedidos de familiares que quisieron saber qué información existía sobre sus seres queridos; ex detenidos que vinieron a buscar información. Ha sido un insumo clave en las leyes reparatorias.

Ha sido, en ese sentido, una tarea inmensa de un equipo muy calificado —al que siempre agradecemos y reconocemos por su trabajo—.

También hemos logrado que este archivo —y aquí hablamos de la paradoja del archivo— devuelva memorias perdidas: a organizaciones, sindicatos, centros de estudiantes, como actas de designación de autoridades, volantes, afiches que ya no se recordaban.

Hemos hecho numerosas entregas documentales a sindicatos, agrupaciones estudiantiles y otras organizaciones, permitiendo reconstruir esas memorias a partir de lo que la policía secuestró con ánimo de persecución —y que nosotros devolvemos con ánimo de reparación y reconstrucción.

Estas políticas de archivo, desplegadas por la Comisión por la Memoria, se inscriben en una profusión de políticas de memoria y derechos humanos en Argentina —políticas que nos han posicionado como “modelo” en el extranjero de

implementación de políticas de memoria y derechos humanos—.

Cuando uno lo ve desde adentro, reconoce que hay algo de verdad en eso... pero también hay políticas con “pies de barro”. Políticas que no se consolidaron de manera necesaria e indispensable para resistir los embates de procesos autoritarios como el actual.

Quizás esos procesos sean irresistibles... pero es cierto que las dificultades del personal de los organismos nacionales de derechos humanos —la precariedad laboral, la falta de estabilidad, la ausencia de presupuestos asignados legalmente— son también cuestiones para repasar, revisar y aprender de cara al futuro.

No alcanza con el discurso. No basta con sostener políticas discursivamente: hay que efectivizarlas, implementarlas. Eso debe materializarse en derechos para quienes trabajan en esos lugares, y en recursos necesarios para garantizar la continuidad de esas políticas.

Este archivo también nos ha conmovido profundamente. En esto, pongo el ejemplo de Martha Jáuregui. Su padre resistió un asedio de fuerzas parapoliciales de derecha —y del Ejército— antes de la dictadura. Mientras resistía, escribió un diario. Ese diario fue secuestrado y quedó aquí, en el archivo, hasta que muchos años después lo recuperamos. Martha, su hija, pudo hacerse de ese diario, donde hay una despedida hermosa y conmovedora dirigida a sus hijos y a su familia.

Este es también un archivo que hemos intentado que dialogue con el presente. No solo que sirva para buscar información sobre el pasado —para juicios o reparaciones—, sino que nos enseñe a mirar también la inteligencia ilegal en la actualidad.

Porque la inteligencia ilegal sigue vigente. Sigue funcionando.

Nosotros somos actores importantes en causas judiciales y denuncias presentadas ante la Comisión Bicameral de Control de los Servicios de Inteligencia del Congreso, sobre el uso de inteligencia ilegal en esta democracia —y también en gobiernos anteriores—.

Hay una práctica política ilegal de las fuerzas de seguridad, muchas veces con decisiones políticas de funcionarios de turno, que deciden continuar con esas actividades.

Actualmente, realizamos una tarea importante de monitoreo de la violencia represiva en el marco de la protesta. Y observamos que las fuerzas federales siguen haciendo inteligencia ilegal: registran quiénes marchan, sacan fotos, e incluso se infiltran en las manifestaciones.

También tuvimos un rol protagónico —la expertise de nuestros equipos fue clave— en una causa muy reconocida: la causa D'Alessio, luego llevada por Ramos Padilla en Dolores, que permitió dar cuenta de un entramado de espionaje ilegal. En ese juicio, se condenó a D'Alessio —lamentablemente, no por las responsabilidades políticas que implicaba el caso, pero sí con un aporte importante de la Comisión—.

También hay denuncias actuales por el espionaje ilegal que la policía bonaerense sigue realizando: en eventos de organismos de derechos humanos, en actividades que organizamos nosotros. La policía bonaerense sigue espionando.

Claro, ya no hay soporte en papel donde buscar esos informes... pero seguramente existe un gran acervo digital de ese espionaje que continúa, que seguimos denunciando, y que consideramos un desafío para la democracia: cómo terminar con estas prácticas.

Así que, nuevamente, les agradezco profundamente su presencia. Queremos que sea una jornada muy productiva: que discutamos, que hablemos, que sigamos consolidando estas políticas que han sido importantes en Argentina —sin duda, una referencia regional—, pero que necesitamos seguir conversando y debatiendo para que lo que venga sea superador de lo anterior.

## ■ DORA BARRANCOS. Presidenta de la Comisión Provincial por la Memoria.

Muy buenos días a todas, todos, todes. Qué gusto tenerlos aquí. Esto es para decir: “archiveras, archiveros del mundo, uníos”.

En este momento, en que efectivamente corren algunas ráfagas muy penumbrosas, el planeta entero está estremecido por *revivals* poco pensados —aunque podían ser imaginados— del renacimiento de las extremas derechas.

A mí no me gusta decir “la radicalidad de derecha”, porque “radicalidad de derecha” es un oxímoron. ¿Está claro? Para mí, la radicalidad está del otro lado. Eso no quiere decir que, desprevenidamente, no use a veces ese léxico.

Pocas palabras, porque estoy asediada por bichos, virus —deben ser las fuerzas del cielo, ¿no? —. Pero, en todo caso, estamos aquí incólumes; no podíamos dejar de estar. Y decirles que, efectivamente, el archivo siempre es materia ígnea.

Es materia de combustible. Nada más alejado de un archivo que la opacidad mortecina de las cenizas apagadas. ¿Está claro?

Este es el mandato extraordinario. Sobre todo, porque, como aquí se dijo, un archivo es la potencialidad de acción justa por parte de quienes reclaman. Es una parte fundamental para la argumentación del Estado, y es una parte fundamental para toda —y cualquier— parte de la sociedad civil.

La cuestión de los accesos: sí, el acceso al archivo tiene ciertas normas de cuidado. No pueden ser tantas que, efectivamente, denieguen la accesibilidad más democrática.

Es cierto que a los archivos no se va de manera *voyerista*. ¿Está claro? Pero, aun así, yo creo que el impacto que puede tener una reinterpretación de algo que parece ya visitado— es enorme.

Ustedes saben que, como yo he consumido mucho archivo, el archivo nunca es el mismo. Esta es la otra gran extraordinaria cuestión: el archivo nunca es el mismo.

Ese documento que dice una cosa lo interpreta un sujeto en un momento determinado. Luego

volvemos, y dice otra cosa. Luego volvemos otra vez, y nos dice otra cosa más. De modo que, miren: hay algo muy parecido a la bio, está en fluctuación con la vida. Porque, efectivamente, un archivo depende de cómo se lo ausculta.

Para terminar, decirles que, efectivamente, los archivos están en plena resistencia hoy día. Son tan ígneos que están llamados a unir todas las fuerzas resistentes.

Y no quiero dejar pasar la oportunidad para decir: ¡viva Brasil, viva Brasil hoy, viva! Porque hay momentos muy duros en los que avanzan todas las malas prescripciones, *low fair*, ataques brutales a la institucionalidad de la justicia, la justicia injusta que vemos en todo y cualquier momento.

Estos días son una gran jornada para mi querido país, Brasil, que fue el que me acogió en el exilio. Así que decirles simplemente que hay una fuerza resistente en vuestras capacidades humanas.

En la osadía que tiene la función del archivero, de la archivera. Tiene osadías. Porque, además, no dejo de pensar en el combustible investigativo que lleva cada persona que trabaja en el archivo.

Tiene un combustible interpretativo. ¿Cuántas veces ustedes son los que le dan mapeos a la gente que anda buscando? No me refiero a quienes están muy perdidos, sino a quienes están bastante orientados. Estoy pensando en promedios de becarios de la vida académica, investigadores e investigadoras en el área de historia, ¿no? Que, no por tener tan aguzada la sensibilidad en la procura de un acontecimiento que está ahí, es que lo saben todo. Dependemos, sobre todo las historiadoras, de las y los archiveros. Es fundamental. Insisto: es materia ígnea.

Un archivo no está compuesto por cosas muertas. Está compuesto absolutamente por elementos vitales que hacen al renacimiento de propósitos dignos de existencia.

Me parece que nuestra casa, que ha estado cada vez más tecnificada —porque la verdad es que uno siempre piensa que al archivo hay que ayudarlo, es decir, a la gente que trabaja en los archivos—, porque los dispositivos tecnológicos ayudan notablemente.

Ya no me refiero a la clasificación, sino a dónde se depositan los archivos, dónde están, y a los mecanismos más ajustados y mejores para la preservación.

Hay algunos lugares del mundo —en Francia, por ejemplo— donde los documentos de más de 20 años ya no se pueden tocar. Ustedes lo saben. Me parece que es una norma importante, además del uso de guantes, etcétera. Pero, en fin, ahí tienen los archivos como en Francia, un lugar en donde, me permito decir, ha habido una gran precocidad en lo que sería la preservación de la memoria en torno a la —me parece a mí, estoy arriesgando— institucionalidad transhistórica del Estado francés.

¿Está claro? El Estado francés tiene un imperativo con sus archivos. Y es uno de los que ha tenido, creo, las mejores leyes respecto de la indización. Algún día pensamos aquí, en la Argentina, una ley de indización de archivos. ¿Por qué? Porque, efectivamente, hay memoria importante que se está perdiendo. Un club, de repente, tira cuestiones que son muy importantes.

Entonces, eso es lo que necesitamos: como indizamos también —no sólo aquellas circunstancias que hacen a momentos trágicos, societales, personales—, sino también los momentos de jolgorio. ¿Por qué no? ¿Cómo se va, cómo se pierde la memoria de un club?

Eso me parece algo que tenemos que trabajar más adelante: cómo se hace una indización. No quiere decir que el Estado se haga cargo de todo —porque quizás no habría lugar físico—, pero sí un cierto ordenamiento que de alguna manera les dé la norma a las instituciones para proteger sus archivos. Eso es muy importante.

Porque, digamos una cosa con otra: la existencia es variadísima. Y la politización de un agente en la existencia también pasa por el club de fútbol. Está claro lo que quiero decir.

Animémonos a eso, a pensar esas estrategias. Algún día soñamos con esa ley de indización —lo recuerdo de hace muchos años—, pero no se concretó. Siempre más trabajoso: hay que ver qué, cómo, dónde, qué se hace.

Pero, bueno, la Argentina es notable, pero pierde memoria —muchísima memoria—. Ni les digo, porque sé que eso ocurre en otros lugares. Miren: la memoria de los hospitales es impresionante. Para trabajar, por ejemplo, en gnoseologías y en cómo se trataba, es impresionante. ¿Qué hacen los hospitales? Cada 20 años tiran todo. Es impactante.

Les estoy diciendo algo que está en el otro lado, pero que es revelador de esa cuestión argentina que, como decía Roberto, es un poco *“ma non troppo”*: muy memorioso, pero incapaces de solventar técnica y con recursos aquella memoria que se puede perder.

Quedo por acá, porque si no me entusiasmo. Y solo decirles: buen trabajo. Ustedes saben muchísimo. Ustedes saben que hay otra zona sombría de la cual no vamos a hablar: la competencia. La investigadora que cree que todo lo sabe, y el archivero, la archivera que dice “stop”. Saben que pasa eso, ¿no? Es muy común.

Sí, hay archivos —por supuesto—, algunos archivos públicos que parecen de un blindaje tremendo. Esos blindajes —y blindajes y blindajes— que tienen algunos archivos, porque vaya a saber por qué. Esa custodia...

Bueno, tenemos que encontrar un término amigable, plausible y razonable. En una época en donde lo razonable está bajo caución —ya saben ustedes—, estamos viviendo una época de negacionismos tremendos.

El negacionismo —sobre todo de los brutales daños societales más recientes— es el que tenemos más costumbre de ver. Pero se han asociado a otros negacionismos.

Está de moda en nuestro país un negacionismo que, por otra parte, deniega absolutamente viejas características del viejo modo liberal. El viejo modo liberal creía en el conocimiento. ¿Vieron ustedes qué barbaridad, qué abdicación? El conocimiento era ínsito al viejo modo liberal.

El iluminismo —¿qué es el iluminismo? — El pacto liberal. Y resulta que todo eso lo estamos perdiendo. Hemos llegado al colmo de tener representantes terraplanistas —no sé si en Brasil, en Guatemala hay esa rarísima circunstancia—.

Tenemos negacionistas de dinosaurios aquí, por las dudas. Y también tenemos los peores negacionistas —ya sabemos—: son los negacionistas del terrorismo de Estado, de las 30.000 personas desaparecidas —que para mí, siempre han sido más — y demás.

Pero bueno, todo tiempo doloroso pasa; hay que hacerlo pasar. Y en esta temporada, he enhebrado muchas veces un concepto de la gran figura de Hannah Arendt, que dice: “El mal también se cansa”. Hay que cansarlo. Pero el mal, finalmente, hace un autoestallido.

Bueno, vamos a apostar a eso. Pero también a nuestra contribución, para que el mal efectivamente cese rápido.

Muchas gracias.

## ■ ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL. Presidente de la Comisión Provincial por la Memoria.

Buen día a todos y todas. ¿Cómo están ustedes?

Después de lo que hablaron, no me queda casi nada que agregar. Pero quiero compartir con ustedes, en principio, la alegría de poder reunirnos: hermanos y hermanas latinoamericanas, y también del interior de nuestro país.

Mientras escuchaba a las compañeras y compañeros aquí, pensaba: los archivos tienen voz. Los archivos hablan. Hablan de la memoria, de

aquello que no es un pasado: ese pasado es presente.

Y esto es lo importante. Ustedes, a través del trabajo con el archivo —y qué bueno poder compartir las diversas experiencias—, hacen que esos archivos hablen.

Pero no se trata solo de documentos de víctimas. Se trata de recuperar los rostros, recuperar las

voces de las víctimas, darles vigencia, y también buscar la verdad y la justicia.

Creo que es esto —como ya explicaron aquí—: muchos de los documentos de los archivos sirven para los juicios de lesa humanidad.

En Argentina, al menos, eso se viene dando: para juzgar esos crímenes, y también para recuperar los rostros, las voces y las inquietudes de la vida de esas víctimas.

No es simplemente un documento que puede servir para una investigación. Es recuperar esas vivencias que muchas veces olvidamos.

Yo tuve la oportunidad de viajar por muchos países, no solo de América Latina, sino también de Europa. Y veo que esos archivos siguen hablando a la humanidad: para poner freno a la violencia, a la locura, a los crímenes.

Pero muchas veces la memoria se olvida.

Voy a hacer muy brevemente algunas referencias.

Lo que está ocurriendo hoy en Gaza: los crímenes... ¿se olvidaron de lo que fue el Holocausto? ¿Qué pasó?

Estamos en contacto con la flotilla que salió de Barcelona y que fue bombardeada por el gobierno de Israel. En esos barcos —44 en total— se lleva solidaridad.

Pero podríamos hablar de nuestro continente. El caso de Guatemala, que conozco bien —hemos compartido muchas cosas y la Comisión también está acompañando—. O el caso de Haití, ese pequeño país, el más olvidado. Sin embargo, si hacemos memoria: Haití es el primer país que se libera de la garra del imperialismo napoleónico.

Y hoy es un desastre. Hay una violencia tremenda. Yo he estado muchas veces, incluso en las zonas de masacres en Haití. Eso no podemos olvidarlo.

Como ustedes, que trabajan con los archivos: cuando ven esos viejos papeles, ahí están las miradas, ahí están las voces de aquellos que no están físicamente, pero que están presentes.

Y por eso, la memoria, tengo que señalarlo: no es el pasado, es el presente. Cada persona tiene su

memoria, pero también es la memoria de los pueblos.

Y los pueblos que van construyendo, que van tratando de no volver a repetir los mismos males. Aquí hablaron del negacionismo. Sí: tratan de hacer desaparecer los archivos.

Pero eso es imposible. El pueblo guarda esa memoria.

Con los archivos podemos afirmar cuál es la vida, el dolor, la lucha, pero también los ideales de las víctimas. Porque no hay víctimas que no hayan tenido ideales.

Podríamos hablar de muchos de ellos. Pero hoy le decía a la compañera de Guatemala que hemos trabajado en Guatemala con Monseñor Gerardi —visitando esos centros de represión brutal—.

Y, bueno, así pagó con su vida. Y estas víctimas no son muertos: son semillas de vida. Hoy están presentes. Tenemos que afirmar, recuperar esos rostros, esas miradas, ese espíritu de quienes ya no están físicamente, pero cuya presencia continúa.

Así que les doy un fuerte abrazo. Espero que estos días puedan contribuir a profundizar, a intercambiar y a seguir en la lucha. Porque la lucha no terminó: la lucha es permanente.

Pero, ¿por qué luchamos? No solo para defender la vida. Luchamos por la liberación de nuestros pueblos. Para dejar de ser esclavos.

Yo recuerdo que un campesino estaba haciendo cursos de alfabetización y decía: “Yo sí puedo”.

Le preguntaron: “¿Por qué, a tu edad —más de 60 años—, quieres aprender a leer y a escribir?”.

Y el campesino respondió: “Sí, es cierto, tengo más de 60 años. Pero quiero aprender a leer y a escribir, porque quiero dejar de ser invisible”.

Y los archivos sirven para hacer visible la realidad, y el caminar de nuestros pueblos.

Un fuerte abrazo. Gracias.